

Informe de Logros

Año 2024











PRESENTACIÓN

La entrada en vigencia de la Ley Crecer Juntos marcó un hito en la protección integral y promoción de los derechos de la Primera Infancia en El Salvador, estableciendo un marco normativo sólido para garantizar una atención integral y de calidad a niñas y niños desde la gestación hasta cumplir los 8 años de edad. En ese contexto, el Instituto Crecer Juntos (ICJ) inició sus operaciones en el año 2023 con el propósito de garantizar la articulación y provisión de servicios de atención integral para niñas y niño en su primera infancia, el fortalecimiento familiar para la generación de habilidades parentales y la generación de alianzas estratégicas que promueven el desarrollo integral.

En su primer año de funcionamiento, el ICJ trabajó en la creación de condiciones para su instalación y operación, en garantizar la continuidad de la atención de niñas y niños inscritos en los Centros de Bienestar Infantil, en la definición del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, en brindar asistencia técnica especializada y en la creación de lineamientos técnicos para la verificación y supervisión de Centros de Atención a Primera Infancia.

Durante 2024 centró sus esfuerzos en materializar las prioridades establecidas en su marco estratégico institucional:

- ◆ Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia con una apuesta centrada en la calidad.
- ◆ Ampliación de la cobertura de atención a la Primera Infancia a través de modalidades que son cogestionadas o ejecutadas por el ICJ.
- ◆ Fortalecimiento de su capacidad instalada para garantizar la presencia territorial del ICJ en los 14 departamentos del país.

Atendiendo a las funciones y competencias que la Ley Crecer Juntos (Art. 175-176) le asigna al ICJ, se han logrado avances importantes entre los que destacan:

- ◆ Atención de niñas y niños a través de modalidades de la Vía Familiar Comunitaria (Círculos de Familia y Centros de Bienestar Infantil)
- ◆ Fortalecimiento a Centros de Bienestar Infantil con mejoras en infraestructura y dotación de mobiliario, equipamiento, recursos lúdicos y pedagógicos.
- ◆ Definición del Marco de Calidad para la atención integral a la Primera Infancia
- ◆ Seguimiento a la Agenda Nacional de Primera Infancia
- ◆ Implementación de la Estrategia Nacional del Juego
- ◆ Acercamiento de niñas, niños y familias a la oferta cultural y recreativa de su país.
- ◆ Formación del talento humano que trabaja con primera infancia
- ◆ Asistencia técnica, verificación y supervisión de Centros de Atención a Primera Infancia (CAPI)
- ◆ Gestión de casos de amenazas o vulneraciones identificados en las modalidades de atención a Primera Infancia que ejecuta o cogestiona el ICJ.
- ◆ Atención lúdica en albergues, respuesta a emergencias y gestión de ayuda humanitaria.
- ◆ Identificación y consolidación de alianzas estratégicas
- ◆ Asistencia técnica especializada en materia de Primera Infancia a instituciones del Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones de Educación Superior.



Al cierre de su segundo año de operaciones la institución ha consolidado su estructura organizacional con una planta de 462 colaboradores comprometidos con la misión de garantizar el desarrollo integral de la Primera Infancia. A través del esfuerzo y la dedicación de su equipo, el ICJ ha continuado avanzando en el posicionamiento como referente nacional en materia de Primera Infancia, fortaleciendo la implementación del Modelo de Atención Integral de país y asegurando servicios de calidad para niñas, niños y sus familias. Este crecimiento y consolidación fue posible gracias al compromiso y apoyo decisivo del Despacho de la Primera Dama (DPD), cuya visión y liderazgo han sido fundamentales para afrontar los desafíos que implica garantizar atenciones integrales y de calidad.

Con una estrategia clara y un equipo altamente comprometido, el ICJ sigue avanzando en su propósito de transformar la atención a la Primera Infancia, asegurando que cada niña y niño en El Salvador tenga acceso a las condiciones necesarias para su desarrollo pleno.

Este informe recoge los logros más significativos alcanzados en 2024, reflejando el firme compromiso del Instituto Crecer Juntos con la atención integral de la niñez salvadoreña y su desarrollo en un entorno que promueva y garantice el respeto de sus derechos.



ÍNDICE



PRINCIPALES LOGROS PARA EL AÑO 2024	10
1. Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia	10
2. Fortalecimiento de Centros de Bienestar Infantil	15
3. Asistencia técnica, verificación y supervisión de Centros de Atención a Primera Infancia	17
4. Formación del Talento Humano que trabaja con Primera Infancia	19
5. Acercamiento de niñas, niños y familias a la oferta cultural y recreativa del país	20
6. Gestiones para la implementación de la Estrategia Nacional del Juego	22
7. Asistencia técnica especializada en materia de Primera Infancia	24
8. Respuesta a emergencias y gestión de ayuda humanitaria	25
9. Generación y consolidación de gestiones de cooperación y alianzas estratégicas	27
10. Fortalecimiento de la operación institucional	29
PROYECCIONES 2025	32



PRINCIPALES LOGROS PARA EL AÑO 2024

1. Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia

La Ley Crecer Juntos posiciona el derecho de niñas y niños a recibir atenciones integrales y de calidad que propicien su desarrollo; este derecho abarca las intervenciones indispensables para el desarrollo integral de niñas y niños en su Primera Infancia que deben ser garantizadas de manera articulada, simultánea, oportuna y con calidad, atendiendo a sus características e intereses individuales y promoviendo su participación mediante esfuerzos entre la familia, el Estado y la sociedad.

Para 2024, como parte de las acciones institucionales para asegurar la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia (MAIPI), se garantizo:

» Difusión del MAIPI con actores estratégicos

Se realizaron 23 jornadas de difusión que contaron con la participación de personal técnico de MINSAL, MINEDUCYT, CONAPINA, PGR, ISDEMU, EDUCO, World Vision, Plan Internacional, AGAPE, FUSAL, RESALDE, CIDEP, Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Evangélica de El Salvador y Equipos Gestores de la Política Crecer Juntos.



El esfuerzo de difusión se extendió a nivel departamental gracias al trabajo realizado por los Equipo Gestores Crecer Juntos, quienes a través de 39 jornadas con actores locales como las Comisiones departamentales y municipales de Protección Civil, Gabinetes de Gestión Departamental, Redes de Primera Infancia Departamentales, Alcaldías, entre otros.

» Asistencia técnica para la identificación de socios implementadores

Para el Instituto Crecer Juntos un socio implementador se define como la persona natural o jurídica que ejecuta en territorio una o más modalidades de atención a primera infancia que responden a los lineamientos establecidos en el MAIPI y su caja de herramientas; permitiendo ampliar la cobertura de la atención a niñas y niños, con énfasis en los primeros cuatro años de vida.

Durante 2024, atendiendo a la competencia de supervisar la implementación del MAIP, se trabajó en la creación de un mecanismo para la identificación y registro de socios implementadores, que incluye un proceso de asistencia técnica y verificación de las atenciones brindadas a niñas,

niños y familias. Al cierre del año Aldeas SOS, Plan Internacional, EDUCO y la Alcaldía de La Libertad Oeste, que atienden a un estimado de 1,841 niñas y niños a través de modalidades de la Vía Familiar Comunitaria se encuentran en proceso de incorporación al registro antes mencionado.

» **Ampliación de los recursos que integran la caja de herramientas del MAIPI**

Con el objetivo de facilitar la implementación del MAIPI, se trabajó en el diseño de un conjunto de documentos que integran la Caja de Herramientas, entre las que destacan:

- ◆ Guía para implementación de actividades de estimulación en el Hogar
- ◆ Guía "Familia activa y Participativa" para el desarrollo de jornadas de fortalecimientos familiar
- ◆ Guía para la Implementación de los Jardines sensoriales.
- ◆ Lineamientos para la adecuación de espacios y experiencias para la Primera Infancia



» **Lineamientos para el Marco de Calidad para la atención Integral a la Primera Infancia**

El Instituto Crecer Juntos, atendiendo a su rol de referente nacional en materia de Primera Infancia es el responsable en dar el primer paso para garantizar la calidad de las atenciones que deben recibir las niñas, niños y familias a través de las diferentes modalidades contempladas en el MAIPI. Por tanto, considera estratégico promover la comprensión por parte del personal de atención directa de la importancia de las interacciones de calidad y garantizar el seguimiento efectivo de la entrega de atenciones, servicios o prestaciones.

En este marco fueron definidos los "Lineamientos para el Marco de Calidad de la Atención Integral a la Primera Infancia", que permitirán homologar la definición de calidad; asegurar la construcción de una política y cultura de calidad institucional y avanzar en la creación de un



Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad con sus respectivas dimensiones, estándares, indicadores e instrumentos para el monitoreo y supervisión de la atención a la Primera Infancia.

» **Implementación de modalidades de la Vía Familiar Comunitaria**

Centros de Bienestar Infantil (CBI)

Los CBI son una modalidad en transición de la Vía Familiar Comunitaria que está bajo la conducción del ICJ desde 2023. Estos espacios habilitados y equipados dentro de las comunidades urbanas y rurales del país, brindaron atención directa en 2024 a 6,633 niñas y niños de 1 a 6 años inscritos, quienes recibieron atenciones de lunes a viernes en jornadas de 6 horas continuas presenciales, atendidos por 692 personas de atención directa (PAD) que cumplen el rol de educadoras y personal de cocina.

Estos centros funcionan bajo un modelo de cogestión, mediante la firma de un convenio con una entidad administradora que recibe una subvención del Estado. Para 2024 el Plan de Subvenciones para esta modalidad garantizó el funcionamiento de 192 centros que fueron administrados por 146 entidades administradoras, con una inversión anual total de \$9,024,172.000 dólares.

Con la entrada en vigencia de la Ley Especial para la reestructuración municipal, 23 alcaldías fueron asistidas técnicamente por el ICJ para asumir o fortalecer su rol como entidades administradoras de 49 CBI, garantizando de esta forma la continuidad de la atención y el ejercicio de corresponsabilidad desde los gobiernos locales.



Círculos de Familia (CF)

Es una de las Modalidades de la Vía Familiar Comunitaria que brinda atención a niñas y niños desde los 2 meses hasta cumplir los 4 años de edad, quienes asisten a sesiones planificadas dos veces a la semana en compañía de su familia. Las atenciones se desarrollan en espacios comunitarios, a través de una metodología dinámica, amigable y participativa que fomenta la confianza para compartir experiencias, adquirir conocimientos sobre el desarrollo infantil y reflexionar sobre las prácticas de crianza. Estas atenciones son dirigidas, gestionadas y organizadas por un Asistente Técnico de Primera Infancia (ATPI).

A partir de febrero de 2024, el ICJ se suma como implementador de esta modalidad alcanzando una inscripción anual de 19,697 niñas y niños, a través de 1351 círculos de familia que fueron atendidos por 221 ATPI distribuidas en los 14 departamentos del país.

Centros Comunitarios de Atención a Niñez y Familia (CCANF)

Los CCANF son espacios fijos, habilitados y equipados dentro de la comunidad que cuentan con las condiciones necesarias para brindar una atención directa a las niñas y niños y además facilitar el desarrollo de otras modalidades de atención directa o complementarias, atendiendo a las necesidades de las familias.

Como parte de las estrategias para garantizar el aumento de la cobertura de atención a primera infancia, a través de modalidades de la Vía Familiar Comunitaria, el ICJ en alianza con Aldeas Infantiles SOS acordaron generar las condiciones para instalar el primer centro de esta tipología.

El CCANF Aldeas SOS inició operaciones, subvencionado por el ICJ, en el último trimestre del año con una inscripción de 17 niñas y niños. Se habilitaron dos salas para la atención diferenciada por edades (1-3 años y de 4-6 años), y la atención es garantizada por personal que cumple el rol de Facilitador del Desarrollo. Además cuenta con una tercera sala habilitada con recursos lúdicos que se abre a la comunidad para el funcionamiento de la modalidad de Círculos de Familia, un espacio para el desarrollo de Talleres de Formación a Familias y áreas verdes en las que próximamente se instalará un jardín sensorial y un huerto infantil.



2. Fortalecimiento de Centros de Bienestar Infantil

En función de mejorar las condiciones en las que niñas y niños de estos centros son atendidos, en 2023 el ICJ inició la implementación de un Plan de Fortalecimiento a CBI; enfocando sus esfuerzos en cuatro prioridades: fortalecer las relaciones de cooperación y corresponsabilidad de las entidades administradoras de CBI, establecer alianzas con actores y socios estratégicos para mejorar las condiciones de la atención que se brinda a las niñas, niños y familias, provisionar a los CBI priorizados con equipamiento básico estandarizado y fortalecer las capacidades del personal que brinda atención directa y del personal del ICJ responsable de la asistencia técnica, acompañamiento, monitoreo y supervisión de estos centros.

Para 2024 el Instituto Crecer Juntos continuó con la implementación de esta plan, del cual destacan los siguientes avances:

- ◆ Plan Anual de Subvenciones 2024 para entidades administradoras de CBI con presupuesto de \$9,024,172.00 que garantizó el funcionamiento de 192 centros.
- ◆ Mantenimiento y adecuaciones en infraestructura con el apoyo técnico y financiero de CIDEP, Liga Española para la Educación y Escuelas para el mundo de CBI Asuchio (Zaragoza, La Libertad) y CBI Cerro Partido (El Paraíso, Chalatenango) por un monto de \$46,151.45 dólares.
- ◆ Implementación del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) con el apoyo de MINEDUCYT en el 100% de los centros.
- ◆ 365 personas capacitadas para la aplicación de menús cílicos y certificación por el MINSAL de 192 PAD para la preparación y manipulación de alimentos.
- ◆ Dotación de equipamiento básico y mejoras para la infraestructura de Centros de Bienestar Infantil por un monto de \$56,481.59 gracias al apoyo de CIDEP, Leonard Daoussis, Save the Children, Sherwin Williams, WCI y Fundafilia.
- ◆ Asistencias técnicas al 100% de entidades administradoras para la elaboración de informes técnicos y financieros y acompañamiento in situ a 23 municipalidades que asumieron la administración de CBI a partir de la entrada en vigencia de la nueva distribución territorial, garantizando la reapertura del total de centros que cerraron temporalmente durante la transición.
- ◆ 2,054 niñas y niños de 99 CBI que participaron de actividades enmarcadas en la oferta cultural y recreativa para la primera infancia en Sunset Park, Parque Infantil de Diversiones, Museo de los Niños Tin Marín, BINAES, Festivales de Tradiciones para la Primera Infancia y Gira a Jugar con Lula.
- ◆ Gestiones a través del Despacho de la Primera Dama con CONAPINA, MINEC, MINEDUCYT, MRREE, CNR, ISTU y Transportes El Sol para garantizar el traslado seguro de niñas, niños y familias.
- ◆ Registro en SIGES de niñas y niños atendidos en CBI.
- ◆ Coordinaciones con MINEDUCYT para la gestión de cupos en centros educativos públicos y para garantizar su transición a una parvularia o al primer grado de la educación básica.



3. Asistencia técnica, verificación y supervisión de Centros de Atención a Primera Infancia

El Instituto Crecer Juntos juega un papel clave en el funcionamiento de los Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI), brindando asistencia técnica especializada y verificando las condiciones necesarias para su inicio de operaciones. Además, es responsable de supervisar el cumplimiento de los estándares de calidad y la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en los CAPI.

Para el año 2024, se reportan las siguientes acciones:

- ◆ 335 asistencias técnicas para la instalación y funcionamiento de los Centros de Atención a la Primera Infancia brindadas a 123 prestadores de servicios privados, 35 instituciones patronales públicas, 15 instituciones patronales privadas, 124 municipalidades, 8 ONG, y 30 CAPI autorizados.
- ◆ 13 verificaciones a centros, en el marco de su proceso de autorización como CAPI, para garantizar el cumplimiento de las condiciones indispensables para su inicio de operaciones. Este proceso incluye visitas de campo, entrevistas, análisis documental y emisión de dictámenes.

- ◆ 25 supervisiones a CAPI autorizados para garantizar la calidad de los servicios y atenciones a la Primera Infancia, el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo de Atención Integral a Primera Infancia y de los estándares de calidad de la atención a niñas y niños.
- ◆ Según datos recopilados por el ICJ, al cierre de 2024 un total de 1,614 niñas y niños entre 0 y 6 años fueron atendidos por 30 CAPI autorizados que se ubican en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Ahuachapán y San Miguel.

Como parte de las acciones encaminadas a la instalación de CAPI públicos y en coordinación con el Despacho de la Primera Dama, MINEDUCYT y la DOM, se brindó asistencia técnica para la transición del Centros de Desarrollo Infantil (CDI) a CAPI, la cual incluyó el asesoramiento para el cumplimiento de la Norma técnica para la instalación y funcionamiento de CAPI, y la conexión con instituciones que conforman el sistema de ventanilla única de autorización de CAPI.





4. Formación del Talento Humano que trabaja con Primera Infancia

Atendiendo a la competencia institucional de "Formular y ejecutar el plan nacional de formación del talento humano responsable de la atención integral a la primera infancia", el ICJ continuó enfocando sus esfuerzos en generar las competencias necesarias para que el personal que brinda atención directa a las niñas y niños pueda desempeñar adecuadamente sus roles y funciones.

En el 2024, se completó la formación de un total de 1,471 personas en 24 procesos vinculados con Ley Crecer Juntos, el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia y la Estrategia Nacional del Juego. El público objetivo estuvo conformado por Animadores del Juego, Socios implementadores del MAIPI, docentes y estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES), Instituciones del Estado, RTPI y ATPI, TGT, PAD y personal técnico que conforma los 14 Equipos Gestores Crecer Juntos.

Como parte de la aplicación de herramientas para la gestión del conocimiento, en el último trimestre del año, el ICJ dió inicio a un ciclo de Webinars para el personal institucional. "El juego como eje potenciador del desarrollo" con 406 participantes y "Marco de calidad para la atención integral a la primera infancia" con 265 participantes, fueron las dos ediciones concretadas en 2024.

Otro hito importante en materia de formación fue el proceso de diseño, consulta y validación del Plan Nacional de Formación del Talento Humano responsable de la Atención Integral a la Primera Infancia, gracias a un esfuerzo conjunto de MINEDUCYT, CONAPINA, MINSAL, MICULTURA, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad de El Salvador, Universidad Pedagógica de El Salvador, IEPROES e INCAF e ICJ.

Este plan contempla un conjunto de lineamientos técnicos que definen las características que deben cumplir los procesos formativos dirigidos al personal que atiende directa e indirectamente a niñas y niños en Primera Infancia, considerando aspectos relacionados con el diseño, implementación, evaluación y certificación de competencias laborales y surge como respuesta a la necesidad de orientar los procesos formativos implementados por diferentes instituciones de la sociedad civil, ONG, Instituciones de Educación Superior y todas aquellas que tienen programas vinculados a Primera Infancia, para garantizar la coherencia de los mismos con el marco legal vigente y el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

5. Acercamiento de niñas, niños y familias a la oferta cultural y recreativa del país

Atendiendo al artículo 60 de la Ley Crecer Juntos, las niñas y niños tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, juego y deporte, desde el Instituto Crecer Juntos se promueve el acercamiento de niñas, niños y sus familias a la oferta cultural y recreativa del país

Estos acercamientos pretenden generar interacciones familiares mediante el juego, fortalecer vínculos afectivos entre niñas, niños y sus familias y ofrecer nuevas experiencias de socialización para la niñez; a través de actividades lúdicas, juegos tradicionales, cuentacuentos y otras expresiones relacionadas con el arte y la cultura.

Para 2024, un total de 2,802 niñas y niños de 101 CBI y 46 Círculos de Familia de los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, San Vicente, Sonsonate, Ahuachapán, Morazán, Chalatenango, La Unión y San Miguel; así como niñas y niños del Hogar del Niño San Vicente de Paul, visitaron el Parque Infantil de Diversiones, el Complejo Turístico del Puerto de

la Libertad "Sunset Park", la BINAES, Museo de los Niños Tin Marín o participaron de alguna de las ediciones del Festival de Tradiciones de Mi Tierra para la Primera Infancia y de la Gira A jugar con Lula.

La conexión a estos espacios fue posible gracias a las coordinaciones realizadas por el Despacho de la Primera Dama y a un conjunto de instituciones que se sumaron al esfuerzo, entre ellas Ministerio de Relaciones Exteriores (DGME), Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST), Consejo Nacional para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), Centro Nacional de Registros (CNR), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Sistema de Emergencias Médicas 132, Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).



6. Gestiones para la implementación de la Estrategia Nacional del Juego

“Jugar es algo serio” porque se trata de una actividad que estimula el desarrollo cerebral, contribuye directamente a la creación de nuevas conexiones neuronales, desarrolla el pensamiento y el razonamiento, al mismo tiempo que promueve y regula las emociones de las niñas y los niños.

Es por esto que El Salvador continúa impulsando la implementación de la Estrategia Nacional del Juego, que agrupa un conjunto de acciones encaminadas a generar las condiciones para que la Primera Infancia disfrute del juego como un derecho y factor fundamental de su desarrollo y aprendizaje, en los diversos contextos donde transcurre su vida.

En 2024 la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, presentó ante la ONU una propuesta para declarar un Día Internacional del Juego, con el apoyo de países como Bulgaria, Kenia, Vietnam, Jamaica y Luxemburgo, entre otros. Es así como el día 11 de junio de 2024 se celebró por primera vez en El Salvador el Día Internacional del Juego, con la participación de 15 instituciones (CONAPINA, MICULTURA, MINSAL, SEM, ISTU, MINEDUCYT, ANDA, MOPT, BINAES, FOVIAL, INVEST, MRREE, CNR, Autoridad del Centro Histórico, Museo Tin Marín y Transportes del Sol), quienes lideradas por el ICJ, trabajaron conjuntamente para que más de 2,000 niñas y niños junto a sus familias celebraran este día disfrutando de actividades lúdicas junto a sus familias en el Centro Histórico de San Salvador.





En el marco de la conmemoración por segundo año consecutivo del Día Nacional del Juego (08 de octubre), El Salvador denominó el mes de Octubre como el "Mes de la niñez y el juego" y le apostó a una movilización social masiva en todo el país, donde la primera infancia se tomó los espacios públicos a través de 14 Festivales del Juego en cada uno de los departamentos del país.

Aproximadamente 50,000 personas (niñas, niños y sus familias, personal técnico, voluntarios y población en general) disfrutaron de actividades lúdicas para primera infancia, juegos tradicionales y expresiones artísticas dentro de las que destaca la participación de Banda El Salvador y Lula y sus animalitos en el 100% de los festivales del juego. Este esfuerzo fue posible gracias al compromiso con la niñez de instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas, organismos de cooperación, Universidades y Redes Departamentales de Primera Infancia.

Otras de las acciones impulsadas por el Instituto Crecer Juntos en 2024 fue el arranque del Proyecto Animadores del Juego con el apoyo técnico y financiero de Glasswing. En el mes de septiembre inició la formación de 48 jóvenes de los departamentos de San Salvador y San Miguel, quienes implementarán acciones de sensibilización sobre la importancia del juego en el desarrollo infantil: posicionar el juego como derecho y actividad rectora de primera infancia a nivel comunitario y desarrollar acciones con las familias y comunidades para promover el derecho al juego.

7. Asistencia técnica especializada en materia de Primera Infancia

En cumplimiento a las competencias establecidas en la Ley Crecer Juntos, la institución continuó garantizando asistencia técnica especializada en materia de atención integral a la Primera Infancia y brindando aportes técnicos para:

- ◆ Adecuación de espacios para la Primera Infancia, que incluyó el diseño y distribución espacial de la planta arquitectónica para el proyecto de instalación de CAPI en sedes de Ciudad Mujer, diseño de interiores de las salas de atención para el CAPI de la Granja Penitenciaria de Izalco, el diseño de un área infantil en el Complejo Turístico del Puerto de la Libertad y el diseño de la Casa de Lula para la Villa Navideña del Centro Histórico.





- ◆ Desarrollo de experiencias para la Primera Infancia implementadas en el Proyecto Mini Guardaparques del Parque Recreativo Cerro Verde, La Casa de Lula en la Villa Navideña, el Festival de Tradiciones para la Primera Infancia y la Gira A Jugar con Lula.
- ◆ Conformación de la Red CAPI e instalación del primer Comité Coordinador compuesto por representantes de los CAPI privados, patronales y públicos; así como de las instituciones que conforman la Ventanilla Única de Autorización de CAPI.
- ◆ Propuestas de reformas al Reglamento y Norma Técnica para la Instalación y Funcionamiento de los Centros de Atención a Primera Infancia.
- ◆ Diseño de currículo para formación de Auxiliares de Cuidado, en coordinación con el Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)
- ◆ Monitoreo de la implementación de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos* y la conducción de los Equipos Gestores departamentales.
- ◆ Seguimiento a entidades de atención que tienen acreditados programas de desarrollo infantil en coordinación con el CONAPINA.

8. Respuesta a emergencias y gestión de ayuda humanitaria

Las niñas y niños en situaciones de emergencia, desastres o conflictos tienen derecho a recibir atención especializada y adaptada a sus necesidades. Esto abarca medidas como la evacuación prioritaria de zonas afectadas, el acceso a alojamiento que evite la separación familiar, alimentación, atención médica y psicológica, suministro de medicamentos esenciales; así como la generación de espacios amigables, accesibles, inclusivos y libres de cualquier tipo de violencia o discriminación.

En el año 2024, el ICJ atendiendo a su rol de asesorar sobre intervenciones que promuevan el bienestar de embarazadas, madres lactantes, recién nacidos, niñas y niños pequeños y sus cuidadores, se suma a la respuesta interinstitucional frente al "Estado de emergencia nacional por la zona de convergencia intertropical y campo depresionario sobre Centroamérica y la "Declaratoria de alerta estratificada a nivel nacional por remanentes de la depresión tropical Sara", de los meses de Junio y Noviembre respectivamente; desplegando una serie de

intervenciones planteadas en su Plan Institucional de Respuesta a Emergencias por Desastres Naturales, en coordinación con el Despacho de la Primera Dama, CONAPINA, Bienestar Social y el MINEDUCYT.

Fueron verificados y monitoreados diariamente los 128 albergues temporales con población de Primera Infancia que funcionaron durante las emergencias, dotando de kits lúdicos para la atención el albergues y kits de higiene personal y alimentos diferenciados por edades a 409 familias de niñas y niños de 0 a 7 años.

Asimismo, en coordinación con el MINEDUCYT, 1,508 niñas y niños fueron atendidos por Asistentes Técnicas de Primera Infancia (ATPI) que acercaron una oferta lúdica a los albergues, a través de juegos sensoriales, juegos tradicionales, cuentos, talleres de arte y otras actividades con el fin reducir el impacto en esta población de las circunstancias adversas.

Con respecto a las gestiones para la protección de niñas y niños en situaciones de vulnerabilidad y vulneraciones a sus derechos atendidos través de modalidades implementadas por el ICJ, 174 casos fueron identificados y recibieron ayuda humanitaria, además del seguimiento en terreno para garantizar las derivaciones pertinentes a Juntas de Protección, servicios de salud, entre otros.





9. Generación y consolidación de gestiones de cooperación y alianzas estratégicas

En respuesta a una de sus funciones primordiales el Instituto Crecer Juntos continuó con la tarea de generar y consolidar alianzas estratégicas que promuevan el desarrollo integral de niñas y niños en su primera infancia. En el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2024 se destacan las siguientes acciones:

- Gestión de recursos por un monto total de \$79,862.83 dólares para el funcionamiento de CBI, conformación de Círculos de Familia y gestión de ayuda humanitaria a través de:
 - » Donación de material gastable e insumos para elaboración de Kits Lúdicos por parte de Acción Solidaria El Salvador, Alcaldía de Rosario de Mora, Centro Escolar Católico San José, CIDEPE, Save the Children, World Vision, WCI, Fundafilia.
 - » Apoyo para desarrollo de obras de mejora y equipamiento de Centros de Bienestar Infantil por parte de CIDEPE, Leonard Daoussis y Sherwin Williams.
 - » Donación de insumos para elaboración de kits de higiene personal y alimentos diferenciados por edades por parte de BAES, CONAPINA, LNB, World Vision, OIM, Convoy of Hope y Alinea International.

- Consolidación de gestiones de cooperación para el fortalecimiento institucional por un monto total de \$10,976.44, destacando entre ellas :
 - » Apoyo con insumos de alimentación, hidratación, stands, souvenirs y transporte para traslado de niñas, niños y familias para la celebración del Día Nacional del Juego por parte de Grupo Maná, Pizza Hut, Panadería San Martín, Nestlé, Tribe Kombucha, Agrisal, Corporación Multinversiones y Transportes del Sol.
 - » Dotación de 1,000 ejemplares del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia por parte de Whole Child International.
 - » Equipamiento electrónico, de almacenamiento y oficina para el fortalecimiento de la sede central y departamentales del ICJ por parte de OIM, ACAYCOMAC de R.L y DIVE, S.A. de C.V.
- Concreción de gestiones de cooperación para la provisión de ayuda humanitaria en contextos de emergencia por un monto total de \$85,792.27. Entre ellos se destacan:
 - » Donación de insumos para elaboración de kits de higiene personal y alimentos diferenciados por edades por parte de la Procuraduría General de la República, El Salvador Foundation, Whole Child International, FUSAL, Grupo Steiner, CIDEP, Save the children, Teletón, Americares y Dirección Nacional de Medicamentos.
 - » Dotación de insumos para la atención lúdica en contextos de emergencia por parte de Fundación Rafael Meza Ayau, Juguetón, Energía del Pacífico, Glasswing International y Save The Children.
- Establecimiento de 5 nuevas alianzas estratégicas con Aldeas Infantiles SOS, Asociación Museo de los Niños Tin Marín, Whole Child International, Lotería Nacional de Beneficencia y Universidad Pedagógica de El Salvador con el propósito de impulsar acciones conjuntas que favorezcan la atención integral a niñas y niños de 0 a 7 años.
- Apoyo financiero para adquisición de material didáctico y servicio de alimentación para el desarrollo de procesos formativos dirigidos al personal del ICJ, Personal de Atención Directa de CBI y Asistentes Técnicas de Primera Infancia con el apoyo de WCI, Aldeas Infantiles SOS, ACUDESBAL, ASAPROSAR, ANADES, EDUCO y Lotería Nacional de Beneficencia.



10. Fortalecimiento de la operación institucional

Durante el segundo año de operaciones, el Instituto Crecer Juntos fortaleció su plataforma institucional con el fin de garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de sus competencias misionales.

En cumplimiento al Art. 291 de la Ley Crecer Juntos, se concretó la primera fase de la transferencia de recursos financieros, técnicos y de talento humano que el MINEDUCYT destina a la atención de niñas y niños en la modalidad de Círculos de Familia hacia el Instituto Crecer Juntos, lo que permitió ampliar la capacidad institucional para la atención de niñas y niños en los 14 departamentos del país.

Por medio de la apuesta estratégica del Gobierno para garantizar la articulación y provisión de servicios de atención integral para niñas y niños en su Primera Infancia, el ICJ recibió una asignación presupuestaria por un monto de \$17,170,000, alcanzando una ejecución

presupuestaria del 97% al cierre del año y dejando habilitadas seis nuevas oficinas en los departamentos de Ahuachapán, Cuscatlán, Morazán, Sonsonate, La Paz y la Unión, permitiendo extender la operación a nivel nacional.

Con relación a los procesos de estructuración organizacional, el ICJ ha impulsado el fortalecimiento del marco normativo institucional y avanzado en la formulación de diferentes instrumentos de planificación estratégica y de política pública como parte del proceso de consolidación de un Sistema de Planificación Institucional con enfoque de gestión por resultados.

En función de garantizar la eficiencia y modernización institucional se habilitó al público la página web del Instituto Crecer y se desarrollaron herramientas informáticas para la recopilación, sistematización y análisis de información estadística sobre las modalidades de atención a Primera Infancia que implementa el ICJ. Además, se han automatizado procesos administrativos a través del desarrollo de 12 aplicativos, optimizando así la gestión y accesibilidad de los servicios institucionales.

Como parte de los procesos de Gestión del Talento Humano, se ejecutó el Plan de Formación y Capacitación Anual Año 2024, formando a 313 personas en temáticas relacionadas con derechos de la persona consumidora, herramientas de manejo de datos, salud mental, entre otros. Asimismo, se concretaron los diagnósticos y planes de trabajo de Salud Mental y Clima Laboral, a fin de contribuir al bienestar emocional de todos los empleados y fortalecer la cultura organizacional del ICJ.

Con el objetivo de promover la sensibilización en temas relacionados a la transversalización del enfoque de igualdad y no discriminación por razones de género, 51 personas fueron formadas a través de los cursos especializados en igualdad sustantiva y vida libre de violencia, gracias al apoyo de ISDEMU. Se conformó la primera Comisión de Género Institucional y la Red de Referentes de Género, formulando instrumentos clave para la sensibilización del enfoque de género entre los que se destacan el diagnóstico de género; la Política Institucional de Igualdad, no discriminación y vida libre de violencia para las mujeres, así como su plan de acción, plan de formación y protocolo de actuación.

En cuanto a la transversalización del enfoque de gestión ambiental, se conformó el primer Comité de Gestión Ambiental, se formuló la Política y programa de Gestión Ambiental y la carta compromiso institucional para plásticos de un solo uso. Además se desarrollaron jornadas formativas y de sensibilización con la participación de 956 niñas y niños de 22 CBI en jornadas



de reforestación institucional. Un total de 294 personas del equipo del ICJ participaron en jornadas de sensibilización en cultura 3R, Ecoeficiencia Institucional y Residuos Sólidos y 375 colaboradores se sumaron a las jornadas de limpieza de residuos, reforestación y conservación de la biodiversidad marina.

Finalmente, se conformó el Primer Comité de Lactancia Materna institucional y en el marco de las actividades alusivas al mes de la lactancia materna, el ICJ inauguró su Sala de Lactancia, con el objetivo de garantizar acciones concretas que fomenten, apoyen y protejan el derecho de las niñas, niños y familias a la lactancia materna.



PROYECCIONES 2025

- Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia con el apoyo de socios estratégicos y actualización de la Caja de Herramientas
- Definición de estándares de calidad para las modalidades implementadas por el ICJ.
- Aumento de la cobertura de atención a través de modalidades priorizadas
- Implementación de la Estrategia Nacional del Juego
- Acercamiento de niñas, niños y sus familias a la oferta cultural y creativa para la primera infancia.
- Implementación del Plan Nacional de Formación del Talento Humano responsable de la Atención Integral a la Primera Infancia.
- Implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de Prácticas de Crianza
- Asistencia técnica especializada en temas de primera infancia a instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior.
- Implementación del Protocolo de Actuación ante amenazas o vulneraciones de derechos en niñas y niños identificados en modalidades de atención a Primera Infancia.



